



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

## SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2015

EXPEDIENTE

H.C.D.

Nº 133

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION  
S/AL D.E. LA COLOCACIÓN DE UN SEMÁFORO EN LA  
INTERSECCIÓN DE LA CALLE GDOR. CASTRO Y LA AV. AVELINO  
ROLÓN, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-



## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

18 MAY 2015

### AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

#### VISTO:

La problemática en materia de tránsito que se origina en Gobernador Castro esquina Avelino Rolón, en la localidad de Boulogne.

#### CONSIDERANDO:

Producto de mi labor como concejal y mi deber de involucrarme con los problemas que me manifiestan los vecinos del partido a fin de buscar las soluciones, presento el presente proyecto a fin de resolver la problemática que a continuación se detalla.

Que la ausencia de un semáforo en la intersección de las mencionadas arterias genera dificultades y perjudica el traslado de las personas que las transitan diariamente.

Que vecinos de los alrededores denuncian su preocupación por lo peligroso que se torna cruzar dicha intersección, debido no solo al tránsito de automotores sino también de colectivos, motos y bicicletas, por lo que reclaman la instalación de un semáforo con giro vehicular que proporcione una óptima organización.

Que su instalación permitirá tanto el reordenamiento del tránsito en forma adecuada y, a la vez, los peatones podrán realizar un cruce seguro y sin sobresaltos.

Por todas estas razones solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

#### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda estudie y analice la colocación de un semáforo en la intersección de la Gobernador Castro y la Av. Avelino Rolón, en la localidad de Boulogne.-

Artículo 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

  
FEDERICO A. GELAY  
CONCEJAL DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante  
en su sesión de fecha... 20/5/2013 .....pase el presente  
expediente para su dictámen a la Comisión de  
..... *Obras Públicas I* .....  
SAN ISIDRO... 21 ..... de... *Mayo* ..... de... 2015 .....

HONORABLE  
Entrada  
10.00  
LIBRO II  
REPARTO  
A:

GABRIEL F. ESTORONI  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SAN ISIDRO



DR. CARLOS A. CASTELLANO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SAN ISIDRO